

EMPRESA: INMOBILIARIA GRAN CAÑON S.A. GRANCAJAX

EXPEDIENTE: 74930

EJERCICIO: 2.016

ASUNTO: INFORME DE GERENTE

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 15 de Marzo de 2017

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.14.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2016.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, informo lo siguiente:

1) Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la Compañía, manifiesto que la empresa ha satisfecho sus metas y objetivos.

2) La empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General del Directorio y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las habituales contempladas en el estatuto social.

3) La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia con el aspecto operacional y legal.

4) Los estados financieros de dicho ejercicio presentan consistencia, objetividad razonable y están ligados a normas y principios contables de acuerdo con las resoluciones y disposiciones de la Superintendencia e Compañía.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza que ustedes han depositado en mi persona, los señores socios.

Atentamente,

Dr. Ider Valverde Farfán
Gerente General